IMAGEN :

# Huelga Médica en el Principado de Asturias

## Buenas tardes, les escribo en nombre del personal Residente (Médicos y Fármacéuticos Internos Residentes) del Área Sanitaria V del Principado de Asturias. Como sabrán ustedes, el sindicato médico mayoritario ha convocado una huelga, inicialmente parcial y posteriormente total, desde el próximo lunes 8 de octubre de 2012. En dicha convocatoria estamos incluidos el conjunto de los Residentes, ya que las normas del BOPA a las que nos oponemos nos afectan también a nosotros, y de forma particularmente intensa

¿14h al día? No, gracias  
  
Los Médicos Internos Residentes (MIR) de Gijón informamos de las razones por las que, a partir del día 8 de octubre de 2012, secundaremos la huelga médica.  
  
-Nos oponemos a que, tras las guardias (24h de trabajo continuado), la jornada de mañana que tenemos como descanso obligatorio pase a deberse como horas no trabajadas.  
  
-Consideramos viable el aumento de 35 a 37,5h de jornada semanal. Nos oponemos, sin embargo, a que esas 2,5h semanales que añade el Estado Central se utilicen para dejar de remunerar parte de las guardias, como plantea el Principado de Asturias. Esas horas han de ser de trabajo efectivo, formación o investigación, y no una excusa para no pagar el tiempo de trabajo en la guardia.  
  
Estas medidas harán que los MIR, que ya realizábamos jornadas muy por encima de las 48h semanales máximas que ordena la legislación europea, pasásemos a deber cantidades inabordables de horas. Actualmente realizamos, de forma obligatoria, entre 4 y 7 guardias mensuales, con lo que la devolución de las libranzas originaría jornadas de trabajo extenuantes o bien retiradas de sueldo en concepto de horas no realizadas. Dichas jornadas podrían llegar a las 70h semanales, una situación abiertamente abusiva.  
  
Partiendo de nuestra jornada habitual, la aplicación de estas normas llevaría a trabajar hasta 280 horas mensuales, el equivalente a unas 14h diarias de lunes a viernes. Es, simplemente, inhumano, desproporcionado e inaplicable.  
  
La situación, además, es aditiva a todos los recortes previamente realizados, y claramente inasumible sin la renuncia total a nuestra vida personal, a nuestra salud y a la dedicación adecuada a la formación y atención a pacientes.  
  
Por todo ello, hemos decidido secundar la huelga contra estas medidas y rogamos a la población comprensión hacia nuestra protesta.  
  
Disculpen las molestias.  
  
Los Médicos Internos Residentes de Gijón  
  
En Gijón, a 2 de octubre de 2012